

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS MACROREGIONES Y ZONAS
FRONTERIZAS – ADEMAF

1. Introducción

Las fronteras del país han sido tradicionalmente descuidadas y abandonadas, como efecto de la débil presencia y acción estatal, a esto se suma la accidentada geografía y la precariedad de vías de comunicación, lo cual ha hecho que las poblaciones fronterizas queden sumidas en situación de pobreza, con escasa infraestructura de servicios básicos y bajos ingresos económicos, de manera que la mayor parte de la frontera está despoblada y susceptible a la intromisión extranjera y el saqueo de recursos naturales.

En ese contexto, el desarrollo productivo, social y económico es prioridad del Nuevo Estado Plurinacional, el cual, mediante políticas públicas ha implementado mecanismos que permitan llevar desarrollo donde el Estado no tuvo presencia tradicionalmente; en el convencimiento de que el país comienza, donde comienzan nuestras poblaciones fronterizas.

La ideología de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas-ADEMAF, conjunciona una visión de Estado con desarrollo a nivel de Macroregiones y Seguridad en Zonas Fronterizas, ambas estrategias no pueden estar separadas, ya que no es posible concebir un Estado con desarrollo sin seguridad o viceversa.

El mandato de ADEMAF y sus atribuciones se encuentran orientadas a generar un equilibrio en cada espacio territorial de cada una de las 7 Macroregiones en las que se divide el Estado Plurinacional, busca mediante una agenda de articulación con diferentes actores tanto públicos y organizaciones sociales la generación de acciones orientadas a satisfacer las demandas macroregionales y de los municipios que pertenecen a las zonas de seguridad fronteriza.

2. Antecedentes institucionales

La Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas – ADEMAF es una institución pública descentralizada de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal, técnica y patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

ADEMAF, se crea con el decreto Supremo N° 538, el 03 de junio del 2010, con el propósito de *“Promover e impulsar el desarrollo estratégico económico social de las Macroregiones y Zonas Fronterizas de forma articulada a los planes y políticas públicas del Estado Plurinacional de Bolivia”*.

En el gestión 2014, se amplían sus funciones con la aprobación de la Ley N° 100 y otros decretos complementarios convirtiendo a la ADEMAF en una entidad que tiene como mandato promover e impulsar el Desarrollo estratégico y la Seguridad de las Macroregiones y Zonas Fronterizas.

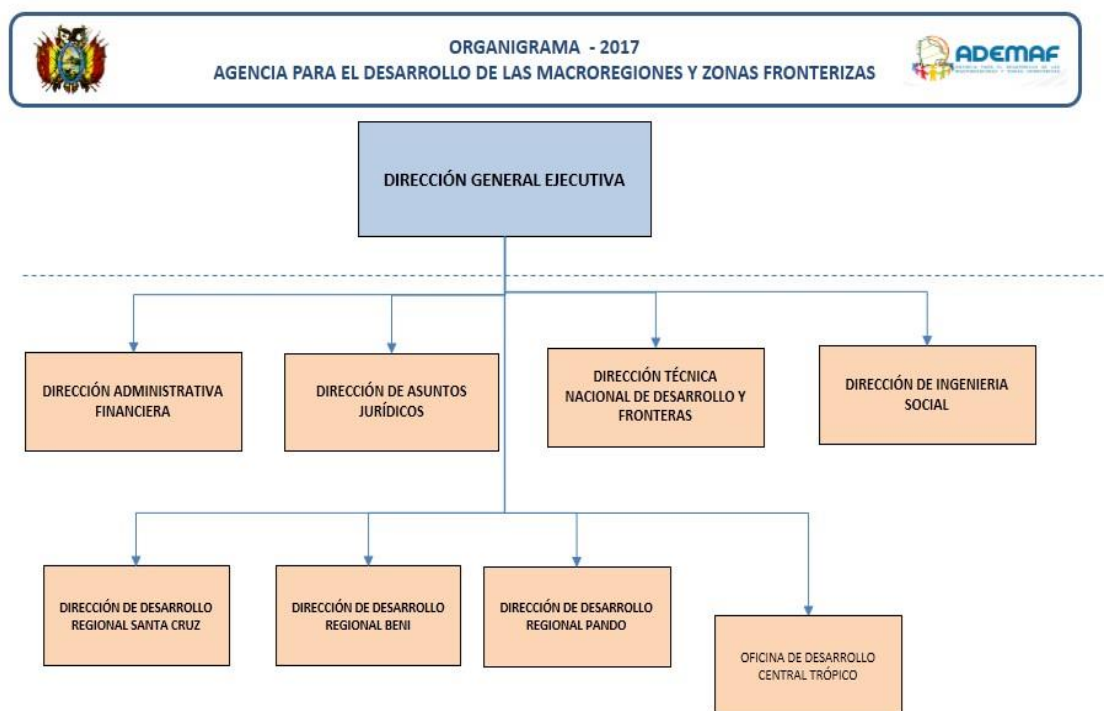
El ámbito de acción de la ADEMAF es la Macroregión, la cual se entiende como un espacio estratégico territorial, con necesidades y demandas específicas articuladas con los diferentes municipios que la componen, ya que son espacios territoriales con ámbitos afines en términos ecológicos, culturales, vocacionales económicos productivos y de continuidad territorial que trascienden los límites departamentales, donde se deben implementar estrategias de desarrollo integral, garantizando el control del territorio y protegiendo el uso racional de los recursos naturales; tratando de concretar una adecuada ocupación del territorio en función de sus potencialidades biofísicas, socioeconómicas y culturales, permitiendo la implementación de políticas públicas de desarrollo y seguridad integral.

La ADEMAF, en este contexto es una institución que recoge las demandas de las poblaciones fronterizas y de las Macroregiones para la formulación de propuestas de desarrollo integral y seguridad fronteriza, coordinando, gestionando,

articulando y ejecutando iniciativas, acciones y estrategias de desarrollo entre el gobierno nacional y los gobiernos autónomos territoriales, con el único objetivo de que estas poblaciones puedan beneficiarse de las políticas públicas, que se han venido ejecutando por el Estado Plurinacional de Bolivia, con el propósito de recuperar el dominio y soberanía en esas zonas.

3. Estructura Organizativa

La estructura organizativa de ADEMAF, se ha consolidado de la siguiente manera:



3.1 Misión

Promover, gestionar y ejecutar el desarrollo, la seguridad, la asistencia médica y humanitaria en las Macroregiones y Zonas Fronterizas del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la coordinación y supervisión con las entidades públicas competentes, en base a los principios de participación social, transparencia institucional y equidad.

3.2 Visión

Institución estratégica que garantizará la presencia del Estado Plurinacional en las Macroregiones y Zonas Fronterizas, mediante el Desarrollo Integral y Seguridad, con participación efectiva de las instituciones públicas, entidades territoriales autonómicas y organizaciones sociales.

4. Acciones ADEMAF

4.1 Acciones a Mediano Plazo 2016- 2020 - AMP

Dentro del proceso de planificación a nivel del Estado Plurinacional a mediano plazo (5 años) (Plan de Desarrollo Económico Social PDES), la ADEMAF ha derivado sus propias Acciones de mediano Plazo (AMP), los mismos se encuentran en estrecha relación a los trece pilares de la Agenda Patriótica 2025.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO ADEMAF PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 - 2020

1

Coordinar, articular, gestionar y/o implementar propuestas de desarrollo socio económico, cultural, asistencia social, ayuda humanitaria en Macroregiones y zonas fronterizas.

2

Desarrollar, Gestionar e implementar estrategias de desarrollo socio económico integral sustentable en las macro regiones y Zonas Fronterizas

3

Articular, gestionar y promover estrategias de seguridad fronteriza en las Macroregiones y Zonas de Seguridad Fronteriza.

4.2 Acciones a Corto Plazo 2017 - ACP

Son objetivos derivados de los objetivos de gestión institucional – OGI, que se planifican para cada gestión, estos contribuyen al cumplimiento de los objetivos quinquenales (5 años) de la ADEMAF.

ACCIONES DE CORTO PLAZO

1

Promover, gestionar y articular los planes, programas, proyectos e iniciativas de desarrollo socio económico, cultural, asistencia social humanitaria en las Macro regiones y Zonas Fronterizas, de acuerdo al PDES. DTNDF - REGIONALES.

2

Contar con una gestión administrativo - financiero, jurídico, comunicacional e institucional en forma eficaz y eficiente. DAF.

3

Implementar y gestionar programas y proyectos de infraestructura social en las macroregiones y zonas fronterizas. DIS.

4

Promover, articular y gestionar estrategias y mecanismos de prevención y control fronterizo en las Macroregiones y zonas de seguridad fronteriza. DCSF

4.3 Objetivos Específicos por Direcciones sustanciales

Son productos planificados por cada dirección y sus dependencias, reflejadas en planes, programas, proyectos, acciones e iniciativas de desarrollo integral, seguridad e ingeniería social, la conjunción de los mismos contribuyen al logro de las Acciones de Corto Plazo.

4.4. Planificación Institucional

Dentro del Plan Operativo Anual para la gestión 2017, se han planificado obtener los siguientes resultados, para cada uno de las acciones a corto plazo:

Acción A corto Plazo:

Promover, gestionar y articular los planes, programas, proyectos e iniciativas de desarrollo socio económico, cultural, asistencia social humanitaria en las Macro regiones y Zonas Fronterizas, de acuerdo al PDES. DTNDF - REGIONALES.

Resultados Planificados: ***Desarrollo Integral***

Programa de Estudios e Investigaciones

- Socialización de las Estrategias de Desarrollo Integral de las Macroregiones EDI.
- Elaboración de Propuesta de la Estrategia Geopolítica.

Programa de Promoción Productiva y comercial

- Articulación de la Propuesta de Desarrollo Turístico (Triangulo Amazónico)
- Apoyo en los procesos de comercialización (ferias y encuentros productivos en fronteras).
- Gestión del proyecto de acopio y comercialización del Pescado departamento de Beni.

Programa de Capacitación Técnica Fronteriza

- Implementación del Programa de Capacitación Técnica Itinerante ETI.

Resultados logrados a la Fecha: ***Desarrollo Integral***

Programa de Estudios e Investigaciones

- 3 Encuentros multisectoriales en las Macroregiones Chiquitania Pantanal, Chaco y Amazónica.
- Propuesta de Lineamientos metodológicos de las Estrategias de Desarrollo Integra EDI.
- Recolección de información de los municipios fronterizos del Norte y Altiplano Sur del país.

Programa de Promoción productiva y comercial

- Propuesta de recuperación sobre la crisis del sector Catañero.
- 2 Ferias Productivas (Expo Feria de Camélidos, 1° Festival Macroregional Andino de Música, Danza y Canto para el Desarrollo Integral de Camélidos – Turco –Oruro.
- 3 Ferias Institucional Itinerante La Paz, Oruro y Santa Cruz (Macroregiones Altiplano y Chiquitania Pantanal).
- Lanzamiento del Carnaval Andino del Sur- Villazón.
- Proyecto a diseño final “Fortalecimiento al Sistema de Pesca y Piscicultura del Departamento de Beni y Comercialización de Carne de Pescado en el

Mercado Nacional a Peso y Precio Justo”, en gestión de financiamiento en el MDRyT.

Programa de Capacitación Técnica Fronteriza

- Capacitación Técnica Itinerantes en Políticas Públicas, Ley N°1178 y Responsabilidad por la Función Pública con el CENCAP – CGE, en los Municipios de: Guayaramerín, Riberalta y Magdalena (Beni); Porvenir, Filadelfia y Bella Flor (Pando); Puerto Quijarro Grupo I, Puerto Quijarro Grupo II y San Matias (Santa Cruz).

Resultados Planificados: **Asistencia Social**

Programa de Brigadas Solidarias Integrales

Brigada.- Entendida como un proceso para llegar a las macroregiones y zonas fronterizas con servicios multidisciplinarios y coadyuvar en el mejoramiento de esa sociedad marginada por las distancias y el acceso vial. Socializar sus derechos, la justicia y la igualdad de los ciudadanos que habitamos en el Estado Plurinacional de Bolivia. Las instituciones socias que forman parte de la Brigada son: SERECI, SEGIP, POST ALFABETIZACIÓN, BANCO UNIÓN, BONO JUANA AZURDUY, SALUD ORAL, MÉDICOS SAFCI, MI SALUD, FELCV (LEY 348) y SEDEM.

- 12 Brigadas Estacionarias en poblaciones con servicios especializados.
- 1 Campaña de ayuda humanitaria de donación organizada y ejecutada, respondiendo a inundaciones.
- 6 Brigadas Solidarias Estacionarias.

Resultados logrados a la Fecha: **Asistencia Social**

Programa de Estudios e Investigaciones

- Brigadas Estacionarias 9 ejecutadas: Paragua, Reyes, San Julián de los Núcleos, TIM II, Santa Rosa de Yacuma, Bermejo, Isoso, Riberalta y Bella Flor.
- Con una cobertura de 9 municipios, 185 comunidades, llegando a prestar 74.273 atenciones, recorriendo un total de 8.269 Km.

Acción A corto Plazo:

Implementar y gestionar programas y proyectos de infraestructura social en las macroregiones y zonas fronterizas. DIS.

Resultados Planificados: **Ingeniería Social**

Programa de Plan de Asfaltos

- Ejecución de obras viales en calles y avenidas contemplados en el Plan de Asfaltos de Avenidas y Calles en Riberalta y el Trópico de Cochabamba.
- Servicio de Mantenimiento y Rehabilitación del Tramo Carretero BN03 San Ignacio de Moxos – Montegrande del Apere.

Resultados logrados a la Fecha: **Ingeniería Social**

Programa de Plan de Asfaltos

- Servicio de Mantenimiento y Rehabilitación del Tramo Carretero BN03 San Ignacio de Moxos – Montegrande del Apere en proceso de construcción.
- A la fecha se tiene ejecutado 30.000 m² en la Av. Integración y Perímetro Hospital Riberalta. En la actualidad se viene ejecutado 22,600 m² en Av. Integración Lado Este (Asfaltado); 7.166 m² Entorno Mercado Central Riberalta (A Nivel De Capa Base); 12.170 m² Junta Vecinal San Jose (A Nivel de Capa Base); y 6.799 m² en la Avenida Aliso (A Nivel de Capa Base), haciendo un total de **48.738 m² previsto en culminar a fines de octubre de la presente gestión.**

Acción A corto Plazo:

Contar con una gestión administrativo - financiero, jurídico, comunicacional e institucional en forma eficaz y eficiente. DAF.

Resultados Planificados: **Fortalecimiento Institucional**

- Desarrollo de Sistema para control físico – valorado.
- Actualización de la codificación y clasificación de activos, según D.S. 181.
- Registro contable, presupuestario y tesorería en el SIGEP.
- Administración de cuentas fiscales.
- Gerencia del Sistema de Administración de Personal